

LA LITURGIA ANGLICANA Y SU ADAPTACION EN HISPANOAMERICA

R. P. LOUIS WEIL

*Peritus Sacrae Liturgiae,
Seminario Episcopal del Caribe*

El Anglicanismo es un misterio. Para aquellas personas que no forman parte del Anglicanismo, la unidad de dicha comunidad aparenta ser muy extraña, pues contiene dentro de su alcance diversos puntos de vista que existen solamente en comunidades cristianas separadas. De hecho, a veces se piensa que la unidad del Anglicanismo no es verdadera, sino que aparenta ser verdadera. Sin embargo, desde el interior, la situación es muy distinta. Aquellos de nosotros que somos Anglicanos, estamos, gracias a nuestras experiencias, conscientes del valor de la comprensión, y creemos que nuestra unidad es verdadera. Pero a veces nos preguntamos ¿cuál es nuestro signo externo de unidad? La respuesta más frecuente es que éste signo o fuerza que une a los Anglicanos es su *Libro de Oración Común*. En otras palabras, que lo que mantiene la unidad es la liturgia o la forma de adoración.

Como liturgista, yo he llegado a la convicción, en esta época cuando la unidad litúrgica del Anglicanismo se está destruyendo, que esta unidad era meramente aparente. De hecho, nuestra unidad litúrgica solamente era una conformidad realizada por medio de una situación histórica bien definida. Todos nosotros, Católicos Romanos, Anglicanos y Protestantes, compartimos la experiencia de la Reforma y de la Contra-Reforma, y esta situación histórica ejerció un efecto profundo en todas las actitudes de la adoración.

La evolución y el cambio son dimensiones inevitables de la adoración de la Iglesia. Es cierto que durante determinados

períodos el desarrollo litúrgico ha sido más intensivo que en otros, pero desde el origen del culto cristiano en la forma de adoración en la sinagoga, a través de la historia de la Iglesia, hubo un desarrollo continuo en la liturgia de los cristianos: cambios de estructura y lenguaje, cambios de arquitectura y expresiones artísticas, y también la variedad infinita de cambios causados por el hecho de un ambiente cultural según el cual la Iglesia se esparció a través del mundo. Pero en los eventos de la Reforma, la evolución natural de la liturgia cesó casi por completo. ¿Por qué?

Nuestra respuesta está en el hecho teológico de que nuestro culto es la expresión y manifestación de nuestra teología: *lex orandi, lex credendi*. Cuando los cristianos se separaron los unos de los otros durante los debates teológicos violentos de la Reforma, sus formas respectivas de culto comenzaron a expresar las posiciones teológicas particulares tomadas como consecuencia del debate agitado. Durante los cuatro siglos en que la Iglesia del Oeste ha estado dividida, el impacto de la Reforma ha limitado el desarrollo litúrgico al mínimo. Para afirmar esta aseveración, quisiera recordarles el hecho de que el Misal de Pío V (1570) permaneció en su esencia sin cambio como el texto autorizado de la liturgia eucarística del rito romano hasta nuestros propios tiempos. De la misma manera, el *Libro de Oración Común* de la Iglesia Episcopal Americana está muy relacionado a los libros preparados durante el período formativo inmediatamente después de la Reforma Anglicana. Hoy, cuando la Iglesia está tratando de eliminar los problemas y tensiones causados por la Reforma, las diversas comuniones cristianas están descubriendo que sus formas del culto están comenzando a evolucionar de nuevo. Sin embargo, después de cuatro siglos de restricción, la necesidad de reforma y renovación es a veces radical y aun violenta.

Para mí, como liturgista anglicano, la situación presente ha demostrado que la estabilidad y la unidad que nosotros los anglicanos hemos conocido a través de los siglos desde la Reforma, ha sido simplemente parte de una situación de estabilidad universal para con la liturgia. Mientras que el carácter distintivo del anglicanismo se entendía en contraste con otras comunidades cristianas, hubo poca necesidad de reformar dicha liturgia: los anglicanos continuaron viviendo según la teología formada por los debates del siglo XVI. Esta idea se confirma por el hecho de que las actitudes generales hacia el

Bautismo y la Eucaristía durante el siglo XVI han cambiado muy poco durante los siglos que han transcurrido desde la Reforma. Como consecuencia, no hubo necesidad de cambiar los ritos que adecuadamente expresaban esas actitudes teológicas. Las reformas de hoy indican que hay desarrollo sustancial en la teología que respalda los ritos litúrgicos, especialmente en lo que al Bautismo y la Eucaristía se refiere.

Fue de gran provecho para el Anglicanismo que durante su primer siglo de formación se haya producido una forma de culto y una traducción de la Biblia de una calidad inigualable. De hecho, el *Libro de Oración Común* preparado por el Arzobispo Tomás Cranmer y la Versión Autorizada de la Biblia preparada durante el reino de Jaime I han ejercido una influencia única sobre el culto en el idioma inglés, no solamente por un período de cuatro siglos sino también mucho más allá de los límites de la Iglesia inglesa. Aunque el *Libro de Oración Común* y la Biblia Autorizada se encuentran en una situación insegura, la calidad de su lenguaje ha sido discutida tantas veces que me parece innecesario discutirlo en esta charla. El Arzobispo Cranmer sin duda, tenía gran don en cuanto al idioma litúrgico se refiere: carácter en la fraseología, calidad en el ritmo interno, sensibilidad al oído, y también su talento extraordinario para traducir las colectas latinas. (Según intentamos hacer nuevas traducciones hoy, estamos más y más conscientes del gran talento de este hombre).

Es importante que recordemos que el lenguaje litúrgico de Cranmer al igual que el lenguaje de la Versión Autorizada de la Biblia no era el inglés de la calle. Lo que se logró en ambos casos fue un nuevo estilo de una calidad particular, pero que no hizo que ésta fuese incomprensible por la gente. Pero a su vez pudo darle una dimensión más elevada. La Dra. Christine Mohrmann nos dice que esta calidad era característica del latín litúrgico también; que era “una estilización sagrada intencionada del latín cristiano según se iba desarrollando lentamente en las comunidades cristianas del oeste”. (*Liturgical Latin*, 1949, p. 74). (Volveremos después al referirnos al problema de un lenguaje litúrgico para América Latina).

Para los que viven en el mundo de habla inglesa, la situación litúrgica se ha desarrollado en tal forma que la autoridad del lenguaje de Cranmer ha sido rechazada. De hecho, el rechazo del lenguaje litúrgico anterior ha llegado a ser muy profundo durante los últimos años y es una dimensión del

movimiento radical hacia la reforma respaldado en grado sustancial por el Concilio Vaticano II. Un cambio extraordinario ha ocurrido en sólo cinco años, y este cambio obviamente se debe a la renovación general de la Iglesia comenzada por el Concilio y al libre diálogo ecuménico. Todos los aspectos de la reforma actual afectan a todas las comunidades cristianas: desde el Vaticano II reconocemos que tanto Católicos Romanos y Anglicanos somos miembros de un solo Cuerpo.

Hemos visto, pues, que la renovación litúrgica nos está afectando a todos, y que todos tenemos las mismas dificultades y preocupaciones, y además las mismas oportunidades. El Obispo Dr. Leslie Brown nos ha dado una buena definición de nuestra situación actual: "Aunque el culto y el idioma de la Iglesia significan mucho para nosotros, la Iglesia se ve obligada a reexaminar estos aspectos de su vida a la luz del Evangelio. Una liturgia que comunica la Palabra de Dios al hombre de hoy y le permite compartir en la respuesta para con esa Palabra, esta liturgia es un agente poderoso del Evangelio". (*Relevant Liturgy*, S. P. C. K., 1965, p. 29). Esto es un reto a todos. Nosotros no somos directores de un museo tratando de proteger los hermosos tesoros del pasado de la Iglesia; somos en esencia mayordomos de la Palabra de Dios, y esta Palabra requiere de nosotros una proclamación efectiva y auténtica.

La estabilidad litúrgica de los últimos cuatro siglos ha desaparecido. Las formas familiares del lenguaje ya sean en latín o en el inglés de Cranmer, han sido rechazadas. Hoy día no existe una forma específica de celebrar la Eucaristía. En el pasado, las obligaciones del celebrante para con la liturgia eran poco más que la realización de los requisitos de las rúbricas. Si el celebrante había obedecido las rúbricas, entonces había hecho lo esencial. Ahora vemos que este entendimiento era puramente legalista y que ignoraba totalmente la dinámica del culto público, es decir, ese diálogo que existe entre el celebrante y la gente. El Vaticano II nos ha ayudado a ver al Pueblo de Dios en el culto según un nuevo entendimiento de la naturaleza de la Iglesia. Debido a ese desarrollo, se ha rechazado la mentalidad rubrical.

En realidad, nos encontramos en un período de evolución radical. Yo estoy convencido de que la destrucción de nuestras actitudes legalistas y rígidas anteriores es de suma importancia en el desarrollo de la liturgia cristiana, no porque yo rechace los valores del pasado, sino porque reconozco la

realidad de la situación presente. La mentalidad rubrical fue una expresión inevitable de la situación después de la Reforma, cuando la Iglesia estaba muy envuelta en las controversias y las liturgias autorizadas de cada Comunión cristiana eran las expresiones de sus diferencias mutuas y no un signo de su unidad.

Pero hoy vivimos en una situación muy distinta: el mero hecho de que este Congreso Ecuménico se está llevando a cabo es evidencia de este cambio. Ya no estamos divididos en comuniones mutuamente antagónicas, sino que estamos envueltos en la misma búsqueda hacia la unidad cristiana. Un cambio tan radical tiene que tener efectos en nuestras formas de culto.

Además del movimiento hacia el uso del idioma contemporáneo, la reforma litúrgica ha tenido otros efectos importantes en cuanto al culto. En primer lugar, ha habido una exigencia de experimentación, mayor libertad, y más variedad en el culto. Es más, el clero en varias partes del mundo ha tomado la iniciativa con nuevas formas litúrgicas. Esto ha incluido la celebración de varios tipos de cenas 'ágape' más o menos relacionadas con la Eucaristía. ¡Cuán diferente es esta actitud de la actitud rubrical cuando la posición de las manos en cada momento era estrictamente determinada!

Además de la experimentación, ha habido un mayor énfasis en la participación de los laicos en la celebración eucarística. Esto implica un cambio en la celebración excesivamente clericalizada de la Misa, establecida durante la Edad Media. Esta clericalización continúa afectando a muchas de las formas litúrgicas, después de la Reforma. Es importante recordar que el sacerdotismo no ha sido únicamente un problema de los Católicos Romanos, los Anglicanos y otras Comuniones también saben lo que es el dominio clerical del culto, y todos estamos tratando de alejarnos de esta deformación. El movimiento hacia la participación general de los laicos ha llegado a tener gran impacto en la Iglesia Católica Romana al igual que en la Comunión Anglicana debido a un mayor énfasis en el canto popular y una participación más importante en los textos litúrgicos.

El desarrollo de la participación del laico en la Misa ha producido otra dimensión en la renovación litúrgica: ha obligado a la simplificación de la ceremonia. Más y más el sentido de la liturgia es de un acto común de toda la comunidad cris-

tiana en vez de la celebración de un drama religioso ante los ojos de los fieles. Este punto tiene el respaldo oficial de los obispos del Concilio Vaticano II, en la 'Constitución sobre la Sagrada Liturgia', en la cual leemos:

“Las acciones litúrgicas no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia, que es ‘sacramento de unidad’, es decir, Pueblo santo congregado y ordenado bajo la dirección de los Obispos. Por eso pertenecen a todo el Cuerpo de la Iglesia” (Art. 26).

“Siempre que los ritos, cada cual según su naturaleza propia, admitan una celebración comunitaria, con asistencia y participación activa de los fieles, incúlquese que hay que preferirla...” (Art. 27).

“Para promover la participación activa, se fomentarán las aclamaciones del pueblo, las respuestas, la salmodia, las antifonas, los cantos y también las acciones o gestos y posturas corporales” (Art. 30).

Para los propósitos de este estudio, la rápida evolución litúrgica de nuestro tiempo puede ser enfocada en el curso de eventos dentro de la Comunión Anglicana. En el año 1948, la estabilidad del culto anglicano aparentaba ser la cosa más segura del mundo. En la Conferencia de Lambeth del mismo año, los obispos determinaron “que el *Libro de Oración Común* ha sido y todavía es un eslabón de unidad tan importante a través de toda la Comunión Anglicana que es necesario tener cuidado en las revisiones del Libro para que éstas estén de acuerdo con la doctrina y el culto litúrgico aceptado por la Comunión Anglicana” (Resolution 78a). En el año 1948, debido a esta estabilidad aparente, fue fácil hacer tal resolución, pues la esencia de todos los ritos anglicanos, aún habiendo variaciones textuales, era muy similar. Sin embargo, en diez años la situación cambió radicalmente. Nuevas formas para la Eucaristía se fueron haciendo en varias provincias de la Comunión Anglicana, y el movimiento obvio era hacia una mayor variación de las normas conocidas. En la conferencia de Lambeth en el año 1958, el Artículo XXXIV de la Religión fue interpretado a la luz del siglo XX. Irónicamente, este Artículo fue la justificación original para la formación de los ritos propios de la Iglesia inglesa durante la época del rechazo de la

autoridad de Roma. El texto del Artículo XXXIV dice lo siguiente:

No es necesario que las Tradiciones y Ceremonias sean en todo lugar las mismas o totalmente parecidas; porque en todos los tiempos fueron diversas, y pueden mudarse según la diversidad de países, tiempos y costumbres con tal que en ellas nada se establezca contrario a la Palabra de Dios... Toda Iglesia particular o nacional tiene facultad para instituir, mudar o abrogar las ceremonias o ritos eclesiásticos instituidos únicamente por la autoridad humana, con tal que todo se haga para edificación.

Los obispos anglicanos aceptaron el hecho de que el Artículo implicaba adaptaciones considerables para las diversas iglesias nacionales de nuestra Comunión. Ciertamente el próximo paso era una profunda revisión y adaptación litúrgica.

En el año 1965, apareció un documento interesantísimo titulado: 'The Structure and Contents of the Eucharistic Liturgy' ('La Estructura y Contenido de la Liturgia Eucarística'). Con este documento terminó el trabajo de la Conferencia de Lambeth de 1958. Debido a los muchos cambios litúrgicos que habían ocurrido gradualmente en varias provincias de la Comunión Anglicana durante los diez años anteriores, el documento intenta determinar los elementos tradicionales de la liturgia eucarística, para así poder preservar cierta unidad dentro del anglicanismo. La siguiente cita del informe de la Conferencia de Lambeth del año 1958, se refiere a esta unidad:

"Tenemos motivos para creer que ahora nos es posible formular una liturgia que sea aceptable para toda la Comunión Anglicana. El comité no sugiere volver a las ideas legalistas y rígidas de uniformidad que predominaron por varios siglos. El comité reconoce que aún en el 'sacramento de la unidad' hay lugar para variaciones de rito para responder a situaciones y necesidades locales. Lo que es recomendable es la posibilidad de una fórmula básica para el servicio de la Santa Comunión que sea aceptada por todas las provincias".

(*Lambeth Conference 1958*, S. P. C. K., 1958, 2.81f).

La fórmula sugerida apareció en el documento ya mencionado publicado en el año 1965. La norma del documento pro-

cede del culto de la 'iglesia primitiva' en vez de los ritos que varias iglesias nacionales de la Comunión Anglicana hayan desarrollado. El documento indica que hay cinco elementos que forman el rito completo de la celebración eucarística. Estos elementos son:

1. Preparación.
2. Liturgia de la Palabra de Dios.
3. Oración de los fieles.
4. Celebración de la Cena del Señor.
5. Despedida.

El comité que preparó el documento quiso dar énfasis a lo que se puede llamar 'el contenido esencial' de cada una de estas partes de la Eucaristía; y aunque su exactitud a la luz del estudio litúrgico es un poco dudosa, su propósito fue de gran valor. En cuanto a la situación presente de la Iglesia se refiere, y quizás con referencia especial a las consideraciones ecuménicas, su preocupación no fue la de preservar tradiciones específicamente anglicanas, sino de indicar un denominador común que podría servir como guía para la renovación de la mutua empresa cristiana. El propósito obvio del documento es de preservar cierto tipo de unidad litúrgica, pero es una unidad estructural que podría ser de uso y valor para otras comuniones cristianas además de la Anglicana. La esperanza de unidad mediante la conformidad, que siempre había sido un principio fundamental del anglicanismo debido a su fidelidad al *Libro de Oración Común*, es rechazada. En vez de la conformidad hay una visión de una unidad más amplia que esté de acuerdo con los ideales universales.

¿Dónde, pues, está la liturgia anglicana hoy? Está, sin duda, en caos: los preceptos de nuestra tradición particular han llegado a ser inadecuados para la situación presente, y solamente estamos comenzando a movernos hacia los preceptos que se presten a una expresión más amplia de la unidad cristiana en el culto. En estos momentos nos encontramos en una situación en la cual tenemos que salir de nuestro carácter denominacional bien definido, y exponernos a un concepto de la Iglesia que claramente incluye a todos los que estén bautizados; un concepto que intente hacer visible esa unidad en términos de una vida cristiana común.

Este período de transición es muy difícil, y nos afecta a todos. Muchos aspectos de nuestra práctica religiosa del pasado son inaplicables a la realidad presente, y por consiguiente es muy difícil saber donde estamos. Nuestro inglés litúrgico llegó aún al nivel del latín como idioma sagrado, y también como el latín, hoy es rechazado. Con la pérdida de nuestras tradiciones lingüísticas, gran parte de la música que había servido al texto ha desaparecido también. Me he referido a la situación anglicana en términos de caos, pero creo que esta situación caótica puede referirse a la situación católica romana, pues ambas comuniones tienen mucho en común. Intuiciones que nos pueden ayudar a entender la una, nos pueden ayudar a entender la otra. Ambas comuniones han gozado de la estabilidad del pasado —la estabilidad de un idioma incambiable y una práctica universal. Pero ahora nos encontramos en un contexto completamente nuevo—, un contexto que es el resultado de factores innumerables que se extienden más allá de las simples consideraciones litúrgicas o teológicas. Es un contexto que envuelve factores culturales en todos los sentidos de la palabra, es decir, todo lo que implica la situación cultural genuina de la humanidad. Me refiero al hombre inmiscuido en todos los aspectos de la experiencia humana, y no solamente en las experiencias comúnmente definidas como 'religiosas'.

Esta nueva situación cultural requiere de la Iglesia unos cambios fundamentales en su forma de interpretar el lugar del culto en la vida del hombre. Las culturas que surgen nos confrontan, y estas fuerzas no comparten con nosotros la tradición cristiana del oeste. Tenemos que reconocer que si la Iglesia va a echar raíces en estas culturas tiene que ser y solamente puede ser en términos de expresiones auténticas de dichas culturas.

En el pasado, ¿cuál ha sido la actitud de la Iglesia en cuanto a la implantación del culto cristiano en la vida de las misiones? Hemos impuesto la liturgia de la Madre Patria tanto en su idioma como en su forma. La liturgia era una realidad inflexible y absoluta, impuesta universalmente e indiferente de las consideraciones culturales. Tanto Roma como Cantórbéry son culpables de haber practicado este imperialismo litúrgico.

Hemos visto que ya no es posible seguir esta práctica, pues una actitud imperialista es rechazada. Aun la misma fe cristiana es rechazada si se presenta solamente en estos términos. La experiencia de la Iglesia Anglicana en Latino América es

un ejemplo viviente de este desarrollo. Nuestra tendencia inevitable ha sido la de trasladar actitudes anglicanas, inclusive la lealtad apasionada por la familia real británica, y el té a las cuatro de la tarde. Ciertamente estas cosas no son parte de la esencia del Anglicanismo, pero a su vez, los estilos específicos de arquitectura, la música sagrada, o las vestimentas clericales tampoco son parte de esta esencia. (Para mí es ridículo tener que usar el estolón en el oficio de la Oración Vespertina, sabiendo que originalmente se usaba para calentar el cuello al sacerdote en climas fríos. ¡En el clima tropical de Puerto Rico sería mejor usar un abanico!).

En cuanto al lenguaje se refiere, que es una cuestión de suprema importancia cultural, la situación ha sido más que desventurada. Es cierto que los Anglicanos siempre han respaldado el uso del inglés. Pero cuando la realidad de la situación en los distritos misioneros nos obligó a hacer una traducción del *Libro de Oración Común*, no se le dio la misma prioridad al español, por ejemplo, que se le había dado al inglés. Las traducciones de la liturgia anglicana en uso corriente en Puerto Rico son escandalosas... la traducción al español que yo tengo que usar todas las semanas está muy mal hecha: no es idiomática, usa un vocabulario desconocido para el pueblo, y por lo general es pesadísimo y aburrido. Aun la traducción en su mejor forma es solamente una fase transicional en la evolución de la adaptación litúrgica. Si una traducción es necesaria como camino hacia una expresión nueva, entonces se debe hacer de tal forma que por lo menos sea una expresión idiomática del nuevo lenguaje.

Quiero dar énfasis a un punto aún más importante. Una liturgia traducida no puede llegar a ser la liturgia auténtica de una cultura. El lenguaje es una de las expresiones humanas de más sutileza, éste expresa nuestro entendimiento de la realidad, el entendimiento de nuestro encuentro con Dios. El idioma refleja la cultura de la cual se ha desarrollado. En el presente, la única experimentación litúrgica legítima en las diócesis episcopales de Latino América es una traducción pobre del rito experimental que se está usando en la Iglesia Episcopal de los Estados Unidos. Los tiempos exigen que cada área del mundo tenga la libertad para experimentar con formas —lenguaje, gesto, música— todos los modos que son formas particulares de responder a Dios.

¿Indica tal punto de vista que perderemos toda unidad litúrgica? Esa no es mi intención. La importancia del documento de 1965 sobre la estructura de la Eucaristía es que él indica donde puede hallarse la unidad universal; es decir, en la estructura esencial del rito eucarístico. Una estructura sencilla de acuerdo con la estructura tradicional no inhibiría las expresiones culturales locales de las cuales he hablado. Es aquí, según creo, donde es necesaria la unidad; cierto que es aquí donde encontramos la unidad esencial cuando estudiamos los grandes ritos de la tradición de la Iglesia, no en la conformidad en cuanto a la variedad infinita de elementos sutiles que reflejan la cultura del pueblo en adoración.

En América Latina, cada vez más caemos en la cuenta de que las actitudes del pasado son hoy insostenibles. Tenemos que responder de una manera creativa a este descubrimiento. Dios no tiene una forma preferida de rito eucarístico, ni de arquitectura eclesial, ni de música, ni de vestimenta. Por medio de nuestras celebraciones litúrgicas respondemos a la revelación de Dios en Cristo. Por ello, estos modos tienen que expresar nuestra propia vida. La oblación auténtica está en el ofrecimiento de nosotros, tal como somos —no de un tipo idealizado de otro tiempo. No importa cuanto apreciemos la arquitectura gótica o la música polifónica— es un disparate insistir que debemos imponer estas o cualquier otras formas artísticas como normas universales para el culto cristiano.

“La Iglesia no pretende imponer una rígida uniformidad en aquello que no afecta a la fe o al bien de toda la comunidad, ni siquiera en la Liturgia; por el contrario, respeta y promueve el genio y las cualidades peculiares de las distintas razas y pueblos... Al revisar los libros litúrgicos, salvada la unidad sustancial del rito romano, se admitirán variaciones y adaptaciones legítimas a los diversos grupos, regiones, pueblos, especialmente en las Misiones”.

(“Constitución sobre la Sagrada Liturgia”, Artículos 37, 38).

No es una cuestión de renunciar a los tesoros del pasado, sino de lograr hoy día un tipo de abertura a las nuevas expresiones de nuestro tiempo que pueden comunicarnos la gracia de Dios en Cristo. Tenemos que tratar de no imponer el arte,

la arquitectura, y la música —ni aún las formas litúrgicas— de una cultura o período. La teología de la Encarnación nos muestra que Dios entra en la vida humana y el creer en la Encarnación no es creer en el Dios de una generación y cultura. Todas las culturas tienen el potencial de recibir y expresar el Evangelio de Cristo. Para la liturgia, eso es la consecuencia de la doctrina de la Encarnación.

Un incidente que pasó en Haití en los años cuarenta, clarificará mi punto de vista. Un grupo de artistas haitianos pidieron permiso para pintar unos murales sobre las paredes del gimnasio de una escuela. El director de dicha escuela dijo a los artistas que no podía admitir el arte haitiano dentro de una escuela cristiana: el arte haitiano, dijo él, es pagano. El obispo anglicano de Haití, un hombre de visión y sensibilidad llamó al jefe de los artistas a su oficina después de haber oído la conversación. El quiso demostrar su convicción de que todo arte —todas las expresiones culturales— pueden servir a la proclamación del Evangelio de Cristo. El obispo decidió ofrecer a los artistas las paredes de su catedral. El exigió solamente un requisito: “Recuerda, dijo, que es el lugar de adoración cristiana”. Los murales que pintaron los artistas hoy son reconocidos en todo el mundo como obras maestras del arte cristiano contemporáneo. Los murales muestran los eventos de la vida de Jesucristo, pero es un Cristo encarnado en el pueblo haitiano: en Haití, lo crucificaron; en Haití, resucita de entre los muertos y asciende al Padre. Por su arte, un pueblo se ofrece a Dios.

El tiempo ha llegado a aceptar el riesgo del Evangelio. El tiempo ha llegado para olvidar nuestro concepto estrecho y limitado de la proclamación cristiana en términos de los patrones culturales familiares a nosotros. No se puede limitar a Cristo a nuestra cultura. Dios en Cristo no es Norteamericano o Español o Italiano, ya que también es Africano o Chino o Brasileño. Nuestra afirmación de la verdad de la Encarnación nos requiere ver a Cristo en todas estas culturas, y cierto, en todas las culturas de la raza humana. No podemos estancarnos en la enseñanza del Vaticano II; no solamente tenemos que promover “el genio y las cualidades peculiares de las distintas razas y pueblos” (Art. 37) sino que necesitamos la humildad de reconocer que estas culturas diversas pueden revelarnos un entendimiento de la riqueza de Cristo que hasta ahora no hemos percibido.